

CRISTOBAL MATAIX ADMINISTRADOR

REDACCION.—ADMINISTRACION: CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 8

PRECIOS DE SUSCRIPCION Madrid, dos pesetas al mes. Provincias, tres pesetas al mes.

TELEFONO NUM. 2.271

EL MUNDO FUNDADOR SANTIAGO MATAIX GERENTE PROPIETARIO: JOSE MARIA DE BOET

ANDRES DE BOET DIRECTOR

PRENTA.—ESTEREOTIPIA CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 8

PARA ANUNCIOS Y RECAMOS en la Administracion.

No se devuelven los originales. Direccion telefonica: DIAMUNDO

# EL MUNDO

## EL GOBIERNO Y LAS JUNTAS MILITARES

### El Sr. Maura planteó anoche la crisis total

#### La situación política es de las más delicadas

Más abajo hallará el lector noticias detalladas de la grave situación política que anoche se produjo con la dimisión total del Gabinete Maura.

Como adelantábamos en nuestra última edición de ayer, el Rey no firmó el decreto que el ministro de la Guerra le había presentado reformando el reglamento por el que rigen las Juntas informativas militares. Quería el Sr. Cierva desvirtuar esos organismos convirtiéndolos en una oficina más del departamento de Guerra. Imposible será negar que el propósito era excelente, que hace falta acabar con toda sombra que empañe la disciplina militar; pero también será preciso convenir en que el momento estaba mal elegido, porque en los presentes momentos un asunto de vida o muerte para la Patria, el asunto de las responsabilidades, que el Gobierno ha dejado desatendido a pesar de los vivos clamores de la opinión, y hubiera sido preciso acometer esta importante obra antes de poner mano en la reforma, mejor aún, en la disolución de las Juntas militares.

El Gobierno ha pecado por no atender las cuestiones urgentes y empeñarse en resolver las que podían y debían tener solución. España es el único país del mundo donde no se exigen responsabilidades por

grandes que sean las culpas que se cometen contra la Patria. En 1898 fuimos el asombro de Europa, que no se explicó la impasibilidad de nuestro pueblo ante las terribles desgracias a que nos llevaron los malos gobernantes de aquella época. Ahora el hecho se ha repetido; pero, afortunadamente para nosotros, Europa no nos mira. Europa tiene otras cosas en que pensar y nos desdicha. Los gobernantes de hoy son los legítimos sucesores de aquellos gobernantes de la liquidación colonial. Los mismos vicios, la misma incomprensión del régimen colonial, trajo la catástrofe de julio. Y, como entonces, nuestros gobernantes han creído que sólo el país debía sufrir y aguantar las consecuencias del desastre, sin darle la menor satisfacción de los agravios recibidos ni castigar a nadie. Se pretendió continuar la política de la irresponsabilidad ministerial, de la irresponsabilidad absoluta; y eso es el tremendo error que ha dado al traste con la vida del Gabinete maurista, error que debe tener muy presente el Gobierno que suceda al dimisionario.

Las consultas palatinas han comenzado. A la hora de terminar este comentario no se tienen noticias concretas de la crisis, que seguramente podremos alcanzar en la última hora.

«Antesanoche mismo, los elementos reunidos en la Costanilla de los Angeles llamaron a un compañero, ayudante de determinada y elevada personalid. d., entregándole una carta para esta, en la que, según parece, se decía:

«Llega a nuestro conocimiento la noticia de que el ministro de la Guerra trata de poner a la firma un decreto que atenta a la unidad del Arma de Infantería, que hemos jurado defender por nuestro honor. Esperamos que tal cosa no ocurra, porque nos veríamos precisados por primera vez a no...»

No terminamos el párrafo porque no se nos han comunicado las palabras finales, aunque nuestros lectores sepondrán su alcance.

### La mañana de hoy en Palacio

EL PRESIDENTE DIMISIONARIO SE EXTRAÑA DE SER EL PRIMERO EN LLEGAR

A las once menos cuarto llegó a Palacio esta mañana el presidente del Consejo dimisionario.

«No dijo usted anoche que no vendría hoy a despachar con Su Majestad?»

«He venido—respondió Maura—porque me han llamado para las once.»

Y a su vez preguntó:

«Ha venido ya alguien?»

«No—le contestaron los reporteros.—¡Oh! Pues eso me extraña mucho...»

Y el Sr. Maura, al decir esto, hizo un gesto muy significativo de asombro.

MAURA ANUNCIA QUE COMENZARAN LAS CONSULTAS

A las doce menos cinco salió el Sr. Maura de Palacio, y dijo a los periodistas:

«Las cosas siguen igual, señores. Yo he venido a continuar la conferencia de ayer con Su Majestad para ampliar conceptos, porque, cuando anoche vine, Su Majestad estaba ya a la mesa y la entrevista, por este motivo, fué breve.»

Un periodista le preguntó:

### Opiniones a favor de Maura

SANCHEZ DE TOCA CREE QUE ESTE GOBIERNO PUEDE CONTINUAR

A las doce llegó el Sr. Sánchez de Toca a Palacio y permaneció en la cámara regia unos tres cuartos de hora.

A la salida hizo las siguientes manifestaciones:

«Tengo un criterio invariable sobre el asunto desde el año 17, y como recordarán ustedes, en pro de la disolución de las Juntas. Estoy seguro de que no habrá nadie que acepte el Gobierno si no hay por delante el decreto modificando la situación de la Junta en términos de toda satisfacción para uno y para otro, dentro de la disciplina y del prestigio del Poder público.»

Y otro—terminó diciendo—que sobre esa base, este Gobierno puede seguir.

SANCHEZ GUERRA OPINA TAMBIEN QUE DEBE CONTINUAR MAURA

El presidente del Congreso llegó a las doce y media. Cuando el automóvil del señor Sánchez Guerra apareció por la plaza de Oriente, los grupos de jóvenes mauristas que antes habían dado gritos contra los militares, promovieron un nuevo y laudable incidente, dando algunas voces de protesta.

Al descender de su coche el presidente del Congreso, un periodista le dijo:

«¿Han oído ustedes unos gritos?»

«Sí; yo los oí; pero no sabía por qué podían ser. No sé qué culpa tengo yo de lo ocurrido. Estas cosas son las que complican los asuntos.»

Seguidamente, el Sr. Sánchez Guerra subió a la cámara regia.

A la media hora el ayudante, cumplida su misión, volvió otra vez al lado de sus compañeros.

Trata esta vez una breve carta autógrafa, en que leía:

«Estad tranquilos. Si se presenta ese decreto, como soy bastante torpe, tengo que estudiarle algunos días.»

Los representantes de las Juntas quedaron satisfechísimos de la gestión, puesto que tenían la seguridad de que no se adoptaría ninguna resolución contra las Juntas.»

¿SE VA HA DIRIGIR UN MANIFIESTO AL PAIS?

Insistentemente se ha propalado esta mañana el rumor de que las Juntas consultativas aceptaban la fórmula de que se diese el decreto modificándolas, no siendo el Sr. Cierva el ministro de la Guerra que referendará tal disposición.

Este rumor carece en absoluto de fundamento. Por el contrario, y ello lo sabemos por conducto autoritadísimo, el elemento militar no transige en este punto, no considera esencial, no dándole, en cambio, importancia a que fuese uno u otro el ministro de la Guerra que intentase la reforma.

Es muy posible, según estos informes, que las Juntas den hoy mismo un manifiesto al país razonando su actitud.

LA OCUPACION DE HAYAROCA SE ESTABLECE EL CONTACTO CON LA ZONA FRANCESA

LARACHE. El martes ha continuado el avance por este sector con la misma brillantez.

Las fuerzas, divididas en dos columnas, salieron del campamento a las cinco de la mañana. La de la izquierda, formada por la Policía indígena y la jarca de Alcázar, que habían ocupado las crestas escarpadas y de difícil acceso de Liadad, iba mandada por el coronel Saz, y la de la derecha, por el teniente coronel Carrasco. Esta última, en la que figuraban los Regulares, avanzó para establecer una posición y una avanzadilla en Hayaroca, monte al pie del cual se unen los ríos Menzara y el Lucus.

La Policía indígena y la jarca amiga, tras un sostenido tiroteo y apoyadas por las baterías de Tafesá y otra emplazada en una loma dominante, lograron escalar las crestas de Liadad, donde el enemigo, en núcleos numerosos, se había hecho fuerte, teniendo, al fin, que ceder el terreno a las diez de la mañana.

Desde las alturas de Ferrara contempló el general Barrera la primera fase de la operación, dirigiéndose luego a Riades, donde acordó suspender la posición en vista de las pésimas condiciones del terreno, muy quebrado y peligroso, como lo prueba que, al escalar la altura, rodaron varias caballerías con sus cargas por los barrancos.

Desde Nauen comunican, a las once de la mañana, que la columna de Ceuta había ocupado el primer objetivo propuesto.

El general Barrera presenció como la columna del teniente coronel Carrasco, previo un ligero tiroteo, ocupó la posición de Hayaroca, dejándola en seguida fortificada, sin que se hostilizase al enemigo.

Hayaroca se encuentra en el límite de la cabila de Beni-Sicar, y en la línea divisoria de nuestra zona con la francesa.

ESPANA EN MARRUECOS

## LA OPERACION SOBRE DAR-DRIUS

### El contacto con la zona francesa

PARTE OFICIAL

Añoche fué facilitado el siguiente:

«El día de hoy ha transcurrido sin novedad en los territorios y posiciones. En ruzio hecha en la zona de Xauen, se encontraron dos muertos enemigos con armamento y tres sin él, habiéndose visto más de 30. Se cogieron numerosas cabezas de ganado, fusiles, espingardas, gomas y gran cantidad de lana, aceite, trigo y cebada.»

La columna de Larache se estableció en la loma de Alhorka, que domina completamente la confluencia de los ríos Menzara y Lucus, estando en relación con la posición la frontera francesa de Rehana.

El comandante general de Melilla dice que las bajas causadas al enemigo en las operaciones sobre Dar Drius fueron muy numerosas, rumoreándose alcanzan a 300 muertos y numerosos heridos, debido a que la artillería y aviones tuvieron amplios blancos sobre indígenas muy agrupados, situados desde Dar Azugaj a Ichtiuen y por la meseta de Arkab.»

vez los montes de Beni Yehara, evitando que el enemigo se corriera por el flanco derecho.

Los primeros heridos que llegaron a Dakarrat fueron dos moros de la harka amiga de Xauen y el capitán de Regulares de Ceuta Sr. Martín Marín.

A lo lejos oyóse el tableteo rapidísimo de las ametralladoras de la columna Castro, que ocupa ya la meseta divisoria del valle del Lucus.

En el campo rebelde guerrearán las gentes de Ajinas y algunos bandidos huidos de distintas cabidas limitrofes, dirigidos por los cabezallas rebeldes del Hans, Anyeta y Uadras, llamados Hartiti, Herrero, Ueld el Hach el Arosi y Tuilet.

A media mañana, en vista de que la operación se había realizado bien, el general Berenguer decidió consultar con los jefes de las columnas respecto a la conveniencia de proseguir el avance hasta lograr los segundos objetivos. El acuerdo fué animado.

A las doce Berenguer decide trasladarse a la posición últimamente ocupada por el general Marzo, con objeto de presenciar la última fase del desarrollo de la operación.

En dicha posición se encontraban ya los generales Mangano y Marzo, con sus Estados Mayores, y el general de Ingenieros señor Vives, que dirige las fortificaciones de las posiciones ocupadas.

Con el general Berenguer marchaba el bajá de Xauen, que no cesaba de mostrar su contento por el éxito y de elogiar la bizarría de las tropas.

La operación tan felizmente realizada tiene gran importancia, pues establece una línea fortificada que sube por el río Land hasta la divisoria del Sidi Mohan, y siguiendo por la meseta cuya vertiente cae sobre el río Lucus, frente a la posición francesa de Rehana, que se divide cerca, de la separada la zona occidental al separar los regios de Gomara y del Rif.

Desde las posiciones ocupadas ayer se comunican por telegrafía óptica con las tropas de Larache.

INTERVENCION DE LOS AVIADORES

TETUAN 12. El general Berenguer ha regresado hoy a la plaza.

Los aviadores, durante los vuelos realizados ayer, bombardearon eficazmente varias concentraciones de moros entre Xauen y Monte Afernaum.

También canchearon algunos caseríos y la mina de Buhaxen, en territorio de Larache, entre Fejer y Maires, zona llamada Tezamo Bab-Bazaz, a catorce kilómetros de Xauen.

En dichos bombardeos tomaron parte tres escuadrillas de aviones, al mando del comandante de Estado Mayor Sr. Aymont.

El número de bombas arrojadas pasó de 700, que según pudimos comprobar los aviadores, causaron graves daños.

LAS BAJAS DEL ENEMIGO

MELILLA. Las bajas que el enemigo ha tenido en estas operaciones son: el primer día, 300 muertos; el segundo, 200 muertos y 600 heridos. Casi todas estas bajas han sido causadas por los aeroplanos.

SUMISIONES

MELILLA. En la oficina indígena de Tetuan se ha presentado considerable número de moros de la zona de Summar, sometiendo, se incondicionalmente y entregando fusiles y gran cantidad de ganado.

UN MORO AMIGO PREDICA POR NOSOTROS

MELILLA. Según confidencias, el prestigioso cheif de la cabila de Beni-Sidel hace estos días entre los cabezales de aquella tribu gran propaganda a favor nuestro, diciendo que «sonos enviados de Dios y que no es posible resistirnos». Esperase que estas predicaciones tengan favorables consecuencias políticas.

LOS NIROS Y EL EJERCITO

CADIZ. La suma recaudada entre los niños de las escuelas de la provincia en favor del ejército de Marruecos se ha empleado en 400 impermeables para los soldados gaditanos que se hallan en Melilla, Tetuan, Ceuta y Larache, y cien para los legionarios hispano-americanos, en conmemoración del día de la Raza.

DONATIVOS. EL CAPITAN JAREÑO

ZARAGOZA. La Junta de Socorro ha repartido importantes donativos en metálico a varios soldados heridos que han sido dados de alta en el hospital de la Cruz Roja.

Procedente de Madrid ha llegado el capitán del Tercio de voluntarios Sr. Jareño, convaliente de las heridas que recibió en Gomara.

DESTINOS DE OFICIALES A AFRICA

El «Diario Oficial del Ministerio de Guerra» publica una Real orden disponiendo que pasen a ocupar vacantes en los grupos de fuerzas regulares indígenas los siguientes oficiales de Infantería:

Al grupo de fuerzas regulares indígenas de Tetuan, 1, el alférez D. Luis Capaz Horcada, del regimiento Luchana, 28.

Al grupo de fuerzas regulares de Ceuta, 3, los capitanes D. Rodrigo Peñalosa Merchán, de la Policía indígena de Ceuta, y D. Ramón Jordán de Urries y Patiño, del batallón cazadores de Llerena, núm. 11. Tenientes don Francisco Soria Cascaud, del regimiento de Ceuta, núm. 60; D. Julián Miranda Cardener, del mismo, y D. Jesús Vidal Gómez, del batallón cazadores de Madrid, núm. 2.

Alférez D. Demetrio García Bailo, del regimiento Serrallo, núm. 69, y D. José Palleras Alcina, del batallón cazadores de Barbastro, núm. 4.

Al grupo de fuerzas regulares indígenas de Larache, 4, el teniente D. Eduardo Osés Pedrosa, del regimiento Isabel la Católica, núm. 34, y los alférezes D. Luis Rueda Pérez de Ceuta, que fueron inmediatamente desplazados y que inmediatamente abrieron fuego sobre los grupos lejanos.

Las baterías de Mur. Tejar batieron a su

### Cómo se ha desarrollado la crisis

EL ULTIMO CONSEJO DE MINISTROS DEL GABINETE MAURA

En nuestra información de última hora de ayer adelantábamos la noticia de la crisis, y aun asegurábamos que alcanzaría a todo el Gobierno. Pocas horas después se confirmaban nuestros informes.

A las seis y media quedaron reunidos los ministros en el despacho del Sr. Maura. Al entrar los ministros liberales dieron a los periodistas la impresión de que no pasaba nada, ni pasaría nada, hasta el punto de que el marqués de Cortina, que por haber despachado por la mañana con el Rey el mismo tiempo que lo hacía el Sr. Cierva, parecía estar enterado, exclamó cuando le hablaron de crisis:

«¡Ah! ¿Se habla de crisis? Puse si no es más que eso, que les devuelvan a ustedes el dinero y compren mañana la «Gaceta»».

El Sr. Cierva, que llegó al ministerio de Hacienda con los Sres. Maura y Maestre, aludió dar información alguna a los reporteros.

MOVIMIENTO EN PALACIO

Entre tanto, en Palacio se notaba mucho movimiento. Los ayudantes del Rey salieron con una misión que se ignora.

Un ayudante del capitán general de la región permaneció en el despacho del jefe del cuarto militar del Rey cerca de media hora, saliendo después acompañando al general Miláns del Bosch.

DECLARACION DE LA CRISIS

Poco después de las nueve salió el señor Maura del ministerio de Hacienda, dirigiéndose a Palacio.

El Consejo—dijo a los periodistas—ha sido más largo de lo que era mi voluntad. Los ministros, que salieron después, declararon que el Sr. Maura había ido a presentar al Rey la dimisión de todo el Gobierno.

«Ni un minuto más—dijo uno de los consejeros—Sólo deseamos que los que nos sustituyan tengan más fortuna que nosotros.»

Según dice casi oficialmente un periódico de la mañana, los ministros acordaron unánimemente poner en manos del señor Maura las dimisiones de sus cargos, con carácter irrevocable, sintetizando el acuerdo del Consejo en las siguientes líneas:

«El Gobierno presenta la dimisión total, por entender que no cuenta con las asistencias precisas para actuar con autoridad.»

MAURA EN EL REGIO ALCAZAR

Sólo un cuarto de hora permaneció el presidente del Consejo en la cámara regia, y al salir fué abordado por los periodistas.

«¿No puede usted dar alguna noticia?»—le preguntaron.

«Sí. He venido a presentar al Rey la dimisión total del Gobierno. Ahora seguiré un curso la crisis y empezarán mañana las consultas.»

### Los militares ante la situación

UN TELEGRAMA DE WEYLER

El marqués de Tenerife ha enviado al capitán general de Cataluña el siguiente telegrama:

«Al César, a petición propia, en los cargos de jefe del Estado Mayor Central e Inspector general del Ejército, envío a V. E. y a las Juntas a sus órdenes mi afectuoso saludo de despedida y testimonio de gratitud por la cooperación que me han prestado durante su desempeño.»

LOS ACUERDOS DE LA JUNTA

La Junta de Infantería, tan pronto como conoció el resultado negativo de la conferencia de los presidentes de las Juntas de las Armas con el ministro de la Guerra, se reunió en su local de la Costanilla de los Angeles para tomar acuerdos.

Con el voto de confianza que tenían otorgado de las representaciones de provincias, deliberaron los reunidos sobre los planes a seguir.

«Según se acordó recordé consi-

Nada más dijo el Sr. Maura, dirigiéndose a su domicilio.

TEXTO DE LA DIMISION

He aquí el texto de la dimisión que el Sr. Maura entregó anoche al Rey:

«Señor.

Por razones que afectan intereses primarios de la nación, el Consejo de ministros acordó, unánime, someter a la aprobación de Vuestra Majestad el Real decreto que acerca de las Juntas informativas militares ha presentado en el despacho de hoy el ministro competente.

Acatan los ministros la estimación del asunto en sus varios y complicados aspectos, hecha por Vuestra Majestad, y juzgan que la convicción con que resolvieron les impide aún el aplazamiento de aquella disposición.

Por tal motivo, no pueden permanecer en los cargos con que Vuestra Majestad los honra, y rendidamente suplican a Vuestra Majestad que se digne aceptar las dimisiones de todos nosotros.

A los reales pies de Vuestra Majestad.—Antonio Maura.»

LAS CONSULTAS SE EVACUARAN POR ESCRITO

Añoche mismo se circularon las citaciones para comenzar hoy las consultas, las cuales, por la gravedad de las circunstancias, las harán por escrito los consultados.

EN CASA DEL PRESIDENTE DIMISIONARIO

A última hora de anoche se reunieron en el domicilio del presidente dimisionario todos los que componían el Gabinete.

El conde de Coello estuvo después en Gobernación, telegrafando a los gobernadores la noticia de la crisis.

En todas las provincias, según comunicaron los gobernadores, reina tranquilidad.

DOS FRASES

A un personaje se atribuye la frase siguiente:

«El que tenía que decidir cayó del lado de los militares.»

También se decía anoche que cuando llegó el Sr. Maura a Palacio, el Rey se hallaba cenando, interrumpiendo la comida para recibirle.

«¿Qué pasa?»—se dice que preguntó.

«El Sr. Maura, que viene a presentar la dimisión—contestaron.

«Bueno. Está bien; mañana proveyeré...»

LOS MINISTROS DIMISIONARIOS

Esta mañana, antes de la hora de ir el Sr. Maura a Palacio, acudieron al domicilio de D. Antonio todos los ministros del Gobierno dimisionario.

La reunión no tuvo carácter de Consejo, por cuanto sólo breves momentos estuvieron todos los ministros juntos, y se limitó a una visita de cortesía al Sr. Maura.

«¿Usted, conde, no ha pensado en casarse?»

«Sí. Precisamente por haberlo pensado, estoy soltero...»

### NUEVAS CONFIDENCIAS



«¿Usted, conde, no ha pensado en casarse?»

«Sí. Precisamente por haberlo pensado, estoy soltero...»

### Avuntamiento de Madrid

LA POLITICA EN FRANCIA. LAS CAMARAS Y EL GOBIERNO. EL SENADO EXPRESA SU VOLUNTAD A M. BRIAND

PARIS 11. La Comisión senatorial de Negocios Exteriores decidió por unanimidad enviar al Sr. Briand el siguiente telegrama: La Comisión senatorial de Negocios Exteriores reñida por demanda de gran número de sus miembros...

La Comisión estima: Primero. Que la reconstrucción económica y financiera de Francia es condición esencial para la de Europa. Segundo. Que las reparaciones debidas a Francia...

EL COMUNICADO OFICIAL DE CANNES. CANNES 11. Comunicado oficial.—El Consejo Supremo se ha puesto de acuerdo acerca del programa de las cuestiones que habrá de examinar la Conferencia económica europea de Ginebra.

Objeto y condiciones generales.—La resolución tomada en el actual expone las razones que, en opinión de todas las naciones representadas en el Consejo Supremo...

Entre los objetivos esenciales de la Conferencia de Ginebra figuran el estudio de medidas prácticas necesarias para aplicar esos principios, y, sobre todo, para armonizar con los tratados actualmente vigentes las condiciones indispensables para restablecer la confianza...

Cuestión económica.—La Conferencia de Ginebra estudiará también, y al mismo tiempo que las condiciones financieras que se oponen a la restauración económica, las medidas de igual índole que pudieren facilitar esas relaciones. Examinará, sobre todo, la situación financiera en los distintos países en todos sus aspectos y consecuencias en el presente y para lo porvenir.

La Conferencia examinará las condiciones en que el crédito privado y el público podrán volverse disponibles en las mejores condiciones para la obra reconstitutiva.

Cuestión económica.—Objetos que entorpecen la reconstrucción de Europa, tanto desde el punto de vista económico como financiero. La Conferencia examinará, por lo tanto, el medio de evitar las dificultades que actualmente se oponen al libre intercambio de productos entre los distintos países, especialmente mediante la supresión, la más rápida y completa posible, de las numerosas trabas debidas a las condiciones de la post-guerra.

Entre otras cuestiones que podrán ser examinadas con provecho figuran las garantías que el comercio internacional debe hallar en las leyes de los diferentes países, y además las siguientes:

Possibilidad para los países en condiciones de hacerlos, de ayudar de un modo efectivo a los demás. Estatuto de los agentes consulares. Protección al derecho de la propiedad industrial. Reglamentación de la entrada, y establecimiento en las distintas naciones de los extranjeros desceados de dedicarse a operaciones comerciales.

EL ACUERDO FRANCO-INGLES DESPIERTA RECELOS EN FRANCIA. LO QUE DICE LA PRENSA

LONDRES 11. Los corresponsales ingleses en Cannes de todos los partidos políticos expresan la opinión de que la cuestión del acuerdo franco-ingles se halla hoy en una situación no tan buena como ayer, y tienen la impresión de que en su conjunto esa cuestión sufre tropiezos y que acaso pudiera ocurrir que no se solucionase antes de darse por terminadas las reuniones del actual Consejo Supremo.

Los periódicos franceses ponen de manifiesto la evidente reacción que se ha producido en la opinión francesa respecto a ese acuerdo.

El asunto está ya solucionado y hasta que esté en vísperas de serlo, siempre la cuestión de esas reparaciones satisfactorias.

LA SITUACION, LA CAMARA Y EL GOBIERNO. CAPITULO DE CARGOS. PARIS 11. En los pasillos de la Cámara de Diputados ha reinado durante toda la tarde la más viva agitación, si bien de todos los anunciados comentarios y de las manifestaciones de unos y de otros grupos políticos nada se ha podido sacar en claro respecto a lo que haya de ocurrir mañana por la tarde durante la sesión de la Cámara.

Acordará a esa sesión el Sr. Briand? Y de acudir, ¿hacer alguna declaración previa? Acordará la Cámara la inmediata discusión de las mociones e interpellaciones?

En cambio están acordes todos los diputados en opinar que el Consejo de ministros tendrá excepcional importancia, llegando algunos hasta a decir que la vida del Gobierno estará en tela de juicio.

El Sr. Briand, antes de firmar el acta anglo-francesa, quiso someter personalmente ese documento a la aprobación del Consejo de ministros y facilitar a sus colegas un servicio sobre el documento citado.

Se dice que las deliberaciones de los miembros de ministros celebrados ayer y hoy, han patentado la necesidad de las explicaciones verbales del Sr. Briand.

El Gobierno, después de tomar la grave responsabilidad de aprobar o no aprobar el anteproyecto de acuerdo franco-británico y la labor realizada por el Consejo Supremo, habrá de decidir sobre la actitud que haya de adoptar el mismo en la Cámara de los Diputados.

Bien es cierto, sin embargo, que las declaraciones hechas ayer a la Prensa por el Sr. Briand, han producido mejor efecto, habiéndose calmado algún tanto la nerviosidad e inquietud que manifestaban ayer varios grupos parlamentarios.

Después de lo ocurrido en la sesión celebrada ayer por la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado se esperaba que en la sesión de hoy el Sr. Poincaré explicara la actitud que esa Comisión, y sobre todo el presidente de la misma, haya de adoptar en lo sucesivo, pero los debates han tomado hoy un giro tal que no hubo lugar a tales explicaciones.

La reunión de hoy asistían 25 de los 36 individuos que componen la Comisión, y tan pronto como quedó abierta la sesión el Sr. Godin de Villaine, expuso el criterio común de los reunidos, criterio que quedó exteriorizado en la reunión de ayer.

Luego el Sr. Hubert dijo que ante la resolución votada ayer por la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de los Diputados, convenía que la del Senado hiciera análogas manifestaciones, y con ese objeto sometió a la aprobación de los reunidos el texto de un telegrama remitir al Sr. Briand.

El Sr. Milles Lacroix, manifestó a su vez que como presidente de la Comisión de Hacienda que es, acababa de pedir explicaciones al Sr. Briand.

El Sr. Poincaré, presidente de la Comisión, y luego el Sr. Ribot, manifestaron que las aclaraciones que recientemente hizo el Sr. Briand a la Comisión, parecían haber quedado desmentidas por noticias recibidas de Cannes, las cuales demostraban la existencia de compromisos anteriores.

El Sr. Ribot se mostró muy ecre para con el Sr. Loucheur, ministro de reparaciones. La discusión fué bastante larga, expresando varios senadores la inquietud y el sentimiento originado en ellos por ciertos consentimientos dados al parecer en Londres por el Sr. Loucheur, en lo que afecta a la prioridad de Bélgica.

Expresaron asimismo su confianza en que el Sr. Briand no habrá dejado de recordar en la Conferencia de Cannes que Francia toda quiere expresar en todas circunstancias su fidelidad y su lealtad para con sus amigos los belgas.

Manifestaron también su inquietud al ver que se excitaba en contra de Francia la desconfianza del pueblo belga en lo tocante a la prioridad y ante las recriminaciones de los españoles por haberse nuevamente evocado la cuestión de Tánger.

Hace constar después el memorándum las causas del descontento de la opinión inglesa, poniendo de manifiesto las consecuencias del paro forzoso en Inglaterra, y declarando que ésta ha sido más alcanzada que Francia por las consecuencias económicas de la guerra, así como que la República francesa sufre igualmente menoscabo por efecto del paro forzoso y la crisis que experimenta el comercio internacional.

El documento pasa después revista a la vida económica de los diferentes países de Europa, sugiriendo que, por bien de la Humanidad, las naciones europeas deberían tratar de encontrar remedio al actual estado de Rusia, cuya reconstrucción y restablecimiento es indispensable para su propio bienestar.

La Gran Bretaña hace un llamamiento a la cooperación de Francia, para esa gran causa humanitaria, añadiendo que la tarea debe ser comprendida inmediatamente.

El problema actual—dice el documento—consiste en saber cómo hacer frente a las necesidades respectivas de Gran Bretaña y Francia por medio de una acción común.

Inglaterra reconoce plena y totalmente los motivos de ansiedad que actualmente tiene Francia, y hará todo cuanto pueda para calmarla, pero no puede aceptar que se aplaque la reconstrucción de Europa, todo ello satisfaciendo los deseos de Francia, referente a las reparaciones y a su seguridad nacional.

En lo que concierne a las reparaciones, el Gobierno británico se halla dispuesto a atender al arrego concluido en Londres, por creer que dará satisfacción a las principales reivindicaciones de Francia hasta que se llegue a la conclusión de una reglamentación financiera de mayor amplitud.

La Gran Bretaña considera que la cuestión de la seguridad de Francia atañe a los propios intereses británicos, y en su consecuencia, Inglaterra se encuentra dispuesta a adquirir el compromiso de colocarse con sus fuerzas en las costas de la República francesa si se produjera contra el suelo francés una agresión no provocada, por parte de Alemania.

Semejante garantía—añade el documento—tendrá un doble valor, pues garantizará primero la seguridad de Francia, y después hará extremadamente improbable un ataque de la nación alemana.

A continuación el memorándum cita las cifras a que ascenden los efectivos y gastos que tomaron parte en la guerra, y hace mención de las pérdidas sufridas por los Ejércitos británicos, añadiendo que es inconcebible que Alemania pueda olvidar los hechos pasados y la garantía que representan para la seguridad del suelo francés, pues lo que el Imperio británico hizo una vez por la civilización, volverá a hacerlo si necesario fuera.

El Gobierno británico cree que el compromiso recíproco de hacer frente en común a cualquier ataque, no provocado, de Alemania, estrechará y fortalecerá los lazos de amistad entre ambos países.

El Gobierno británico concibe dos formas de contraer este compromiso mutuo: la alianza ofensiva y defensiva o la estipulación de la garantía precisa de que el Imperio británico y Francia harían frente juntas a una agresión no provocada de Alemania contra Francia.

La garantía contra una invasión alemana garantiza incontestablemente a Francia su seguridad, y ésta es la solución que recomendará el Gobierno británico. Este Gobierno estima que la primera condición para llegar a una verdadera inteligencia con Francia es la de evitar una rivalidad naval entre los dos países, y propone que los Almirantazgos respectivos se concierten en sus programas navales, con el fin de evitar cualquier rivalidad en sus construcciones.

El Gobierno británico espera que Francia aceptará la reunión inmediata de una Conferencia de carácter económico, con la participación de todas las potencias europeas, incluida Rusia.

El Gobierno británico quisiera señalar los dos primeros siguientes. Primero. Todas las naciones deberían abstenerse de cualquier propaganda subversiva del orden y sistema político establecido en los restantes países; y Segundo. Todos los pueblos deberían contraer un compromiso común de abstenerse de cualquier agresión contra sus vecinos.

LA SITUACION DE EUROPA TRAZADA POR LLOYD GEORGE. CANNES 11. El memorándum que el Sr. Lloyd George entregó al señor Briand el día 4 del actual declara que la condición indispensable para conseguir un resultado satisfactorio en la Conferencia, es una estrecha inteligencia entre los Gobiernos francés y británico. Hace constar que la opinión pública inglesa y francesa sienten gran ansiedad ante el resultado de la Conferencia y el sentimiento general de que no se conseguirán determinatos objetivos fundamentales, para la paz llevaría, caso de fracasar la Conferencia, a producir mal efecto en lo que se refiere a las relaciones entre los dos países.

El Gobierno inglés desea demostrar claramente en la Conferencia que Inglaterra y Francia están tan estrechamente unidas en la paz como lo estuvieron en la guerra, y este resultado se obtendría consiguiendo una solución conjunta.

logró huir; pero fué alcanzado por una bala, que le hirió en la cabeza, y cayó al suelo sin sentido, siendo entonces despojado. Recogido por algunos aldeanos el sacerdote fué conducido al hospital en grave estado.

ASESINATO Y ROBO A LA AMERICANA. CHICAGO 11. El coincisidimo financiero americano Sr. James Speiffel ha sido objeto de un criminal atentado en pleno día.

Acababa dicho señor de retirar de un banco central la cantidad de 12,000 dólares, cuando unos desconocidos, que le acechaban, le agredieron a tiros, matándole y robándole cuanto llevaba ante la atonía muchedumbre.

Voluntariamente ocuparon un automóvil que les esperaba y se dieron a la fuga, sin poder ser perseguidos por la rapidez con que se desarrolló el suceso.

EN BELICA. NUEVE HERIDOS POR UNA BOMBA. MOERS 11. El lunes por la noche estalló una granada en una sala donde estaban reunidos individuos del Club Náutico, resultando heridos de gravedad nueve de ellos.

La Policía militar belga sigue la pista a los autores del atentado.

DESDÉ EL LUNES 16 DE ENERO. "La Tribuna". SERA EL MEJOR PERIÓDICO DE LA NOCHE. Selecta colaboración. Espléndida información gráfica. Notas de todo el mundo. Las grandes reformas que inicia. "La Tribuna" convertirán a este periódico en el más ameno, más interesante y más popular de Madrid. Doce, diez y seis y veinticuatro páginas diarias. USTED SERA LECTOR ASIDUO DE "La Tribuna". LOS QUE MUEREN. LA SEÑORA VIUDA DE PALACIOS. A la avanzada edad de setenta y un años ha fallecido en esta corte la virtuosa señora doña Carolina García, viuda de Palacios, y madre de nuestro querido compañero D. Carlos. El fallecimiento de la respetable dama ha producido general sentimiento, por las dotes de bondad y simpatía que la adornaban. Descansen en paz y reciba su distinguida familia, y especialmente su hijo Carlos, la expresión de nuestro más sentido pésame. OBJETOS DE OCASION. Gabinetes, sábanas, impermeables, gramófonos, discos, mantones Manila. San Bernardo, 1. CONFLICTOS SOCIALES. LA HUELGA DE LOS MINEROS ASTURIANOS. OVIEDO 12. Continúa en el mismo estado la huelga minera. El Sindicato ha llamado la atención a algunos mineros que continuaban en sus puestos, los cuales lo han abandonado inmediatamente. El gobernador ha celebrado varias conferencias con el presidente del Sindicato y el de la Patronal para buscar una fórmula que ponga fin al conflicto. LOS FERROVIARIOS. SALAMANCA 12. Algunos obreros se han presentado en las oficinas de la Compañía pidiendo trabajo. Estos no han sido admitidos, aconsejándoseles que lo soliciten por escrito. En la línea de Salamanca a la frontera portuguesa la huelga presenta igual aspecto que ayer, habiendo terminado ya el plazo concedido por la Compañía para admitir a sus obreros. Los elementos militares organizaron ayer un tren de mercancías, y hoy organizarán otro para descongestionar los almacenes. A las tres de la tarde, los elementos patronales, el comercio y la industria cerrarán los comercios y acudirán a un millón, al que seguirá una manifestación de protesta contra la falta de movimiento ferroviario en todas las líneas. UNA MANIFESTACION. SALAMANCA 12. Cumpliendo el acuerdo de la Unión Mercantil de Medina del Campo, la Federación Patronal de Salamanca ha cerrado los comercios esta tarde de las diez y han parado talleres y fábricas. A las tres y media se celebró la Asamblea, a la que asistió numeroso público. Todos los oradores protestaron contra el desajuste actual de los ferrocarriles españoles, que origina grandes retrasos en el recibio de mercancías. Fué acordado presentar la protesta ante el gobernador civil. La manifestación pública se celebró a las cinco de la tarde, y fué recibida por el gobernador, el cual prometió elevar al Gobierno la protesta de la Federación Patronal. LOS OBREROS METALURGICOS. ALCALÁ 12. Los obreros metalúrgicos han abandonado el trabajo como protesta contra el propósito de los patronos de reformar el régimen actual de trabajo. OTRA HUELGA MINERA. LEON 12. Los obreros de las minas que la Anglo-Hispana posee en Matallana han cesado en sus faenas. Los motivos son por la Empresa pretende rebajar en un 20 por 100 los jornales. El gobernador civil ha propuesto una fórmula, consistente en que la rebaja no sea del 20, sino del 10 por 100. Los obreros no aceptan la propuesta de la Empresa, y se ha reanunciado el conflicto.

POR LOS HUMILDES. Los subalternos del Estado. En las columnas de EL MUNDO, este querido diario que tanto se ha distinguido siempre en la defensa de los humildes y a quien tanto tiempo que agradecer los Cuercos de Vigilancia y Seguridad, leo, con el mismo título que encabezo estas líneas, un hermoso artículo, que en otro país que no fuera el nuestro sería la vergüenza y el pudor de los Gobiernos que tenemos la desgracia de padecer, pues deja morir de hambre y pauperismo a sus más modestos y sufridos empleados.

Con números, que son los únicos que dicen la verdad, demuestra el articulista que ni con 1,500 pesetas, ni con 1,750, ni con 2,000, es posible que nadie pueda vivir al precio que hoy cuesta la vida, pues a pesar del modesto sueldo, compuesto, invariablemente, de patatas, judías, arroz y pan, no habrá persona humana ni divina, aunque se sepa de memoria todos los tratados de economía doméstica, que sea capaz de dar de comer a tres, a dos, a una persona sola, con el sueldo miserable y ridiculo que el Estado da a más de dos mil empleados subalternos, que son ya los únicos que aún disfrutan, valga la frase, tan enorme sueldo.

¿Qué carne, ni tocino, ni fecho, ni arroz, ni café! Eso sería en otros tiempos. Ni para pan solamente llega si el sueldo es escasísimo y con un par de hijos, que es como, por necesidad, tienen que estar la inmensa mayoría.

Hagamos números, que ya hemos dicho que nunca mienten, y veamos lo que un subalterno o no subalterno puede comer con el miserable sueldo de 1,500 pesetas, que, descontando el 10 por 100 como contribución del trabajo personal (qué sarcasmo), cédula de 11,70 y sellos para la nómina, queda reducido a 111,32 pesetas al mes, de las que, deducidas 30 pesetas para casa (si es que la tiene adquirida hace años, pues si la busca hoy no la encuentran ni por 50), 1,50 de luz y 3 de Sociedad de médico y botica, tres cosas que le son de todo punto indispensables, le quedan 73,92, que repartidas en treinta días nos dan 2,464 ENOBAE cifra de DOS pesetas, CUARENTA Y SEIS céntimos para comer, beber, vestir, lavar y renovar la ropa y de procurar a manos llenas.

Supongamos que con esta cantidad vamos a la plaza y comenzamos comprando lo más preciso, que es el pan, que a razón de 0,50 por persona, ya tenemos dos pesetas, quedándonos para el resto de la compra GUARENTA Y SEIS CENTIMOS. Y no sigamos más. Si no fuera un crimen reírse de la miseria y el hambre de estos pobres, sería cosa de morirse de risa, pensando en lo que se puede comprar con cuarenta y seis céntimos para acompañar al pan.

Esta es la amarga y triste realidad, señores ministros: y si esto les pasa a los que cobran 1,500 pesetas, lo mismo, o peor, más o menos, les ocurre a los que cobran 1,750 y 2,000, pues todo es cuestión de unos céntimos más o menos, puesto que se les aumenta el descuento y la cédula.

Y así no podemos seguir ni un día más. Si no hacemos falta, que se nos suprima, como dice muy bien el articulista de EL MUNDO, pero mientras el Estado utiliza nuestros servicios diez, quince y más horas diarias, nos exige una inflexible honradez, una hoja de servicios del Ejército imaculada y una oposición para el ingreso en el cargo, a lo menos que tenemos de derecho es a que se nos dé lo preciso para vivir, si no holgadamente y con lujo, de una manera decorosa, o, de lo contrario, que nos permitan asociarnos o sindicarnos, pues está visto que en España, mientras no se constituya una fuerza o un peligró, no se adelanta nada.

Sea eterno nuestro agradecimiento para este querido periódico y para su ilustre director por el desinteresado apoyo que nos presta y por la campaña que en pro de los humildes subalternos del Estado acaba de iniciar, y preparémonos para hacer llegar nuestra justa queja donde sea necesario si queremos que se nos atienda, pues los tiempos bíblicos en que el maná caía del cielo ya no existen.

Información de Barcelona. EL CUMPLIMIENTO DE UNA SENTENCIA. BARCELONA 12. Parece que está próxima la ejecución de la sentencia que fué dictada y firmada por la Audiencia contra los autores del crimen cometido en Sabadell la noche del 19 de febrero de 1920, en que fué muerto el anciano fabricante don Tesodoro Genay; además resultaron gravemente heridos sus hijos Tesodoro y Eugenio.

Dióla sentencia es de muerte para Victoriano Sabaté y Martín Martí, y de catóve años, ocho meses y un día para José Peris.

FALLO CONDENATORIO. Aunque no se ha dictado sentencia en la causa que se sigue contra Progress Rodenas y Samuel Pérez, se decía esta tarde en los pasillos de la Audiencia que el fallo será condenatorio.

FALLECIMIENTO DEL MARQUES DE ALFARAZ. Ha muerto el marqués de Alfara, perteneciente a la aristocracia catalana.

EL ASUNTO DE LA BANCA ITALIANA DE SCONTO. El Juzgado de Albarazas ha dictado auto de reposición del que dictó recientemente denegando el escrito en que se le pedia la suspensión de pagos de la Banca Italiana di Sconto.

Real Academia Nacional de Medicina. Elecciones por esta Academia los trabajos presentados en opción a los premios y socorros correspondientes al año 1921, se acuerda: Primero. Adjudicar el premio de la Compañía a la Memoria señalada con el lema «Homo homini lupus», y el accésit a la del lema «La salud es dinero».

Segundo. Adjudicar el premio Alvarez Alcalá, sin el título de académico correspondiente, a la Memoria distinguida con el lema «Nulle dies sine linea».

Segundo. Adjudicar el premio Rod a la Memoria con el lema «Methodos».

Quinto. Adjudicar el premio Calvo y Martín a D. Miguel Carreras, de Fuentes de Nava (Palencia), y

Sexto. Adjudicar los dos socorros: Rubio a doña Concepción Sánchez y Gutier, viuda de D. Mariano Salvador y Gamboa, y a doña Matilde Escobar y Treña, viuda de don Tomás Carvi y Celma.

A. VALLEJO. Decoración y arte de muebles antiguos y modernos para despachos, comedores, salones y recibimientos. Plános proyectos y presupuestos. PLAZA DE CENELQUE, 4. EXPOSICION.

ESTAFETA TAURINA. REFERENTE A MATADORES DE TOROS. Juan Luis de la Rosa, Marcial Lalanda y Antonio Márquez han aumentado el número de sus contratos con el de la corrida que en Alicante se celebrará el 25 de mayo (contrato firmado ayer), en cuya corrida matarán toros de Veraque.

REFERENTE A MATADORES DE NOVILLAS. Los hermanos Antonio y Rafael Posada actuaron días pasados en un festival benéfico dado en Mañana de Aljarafe, torreado, bandeñando y matando de manera superior. Antonio sigue firmando contratos, figurando entre los últimos los correspondientes a los días 7 y 8 de mayo en Lucena, en los que matará reses de Morán Santamaría y Suárez alternando la primera tarde con Parjito y Pepillo Belmonte, y la segunda con Parjito y el chico de Zurito. Además, el referido Antonio Posada se halla en trato, con la Empresa de Sevilla para las corridas de los días 21 y 28 de mayo.

—Rafael Rubio (Rodalito), que el domingo próximo celebrará su beneficio en Caracas, ha tenido la satisfacción de firmar nuevo contrato con aquella Empresa venezolana para dos corridas, terminadas las cuales embarcará con rumbo a España, adonde llegará a mediados de febrero, con el fin de empezar su campaña cumplimentando los compromisos aquí adquiridos. De éstos, tres se refieren a la plaza de Madrid, el primero de ellos el primer domingo de marzo.

—De representar a los matadores de novillos Perinán Muñoz (Corchito II) y José Ramón, se ha contratado Manuel del Pino (Monerri), picador cordobés recientemente retirado, y con domicilio en esta corte, calle de San Bernardo, 18.

—El nuevo empresario de la plaza de Santander, nuestro antiguo y buen amigo Luis Castiello, saldrá esta noche o mañana con dirección a la capital de la Montaña para ultimar todo lo concerniente a la organización de corridas en aquella plaza. Según nuestras noticias, las organizará verdaderamente magnas en los meses de julio y agosto.

—El 15 de los corrientes se verificará en Logroño la subasta para el arriendo de aquella Plaza de Toros.

REFERENTE A GANADEROS Y GANADERIAS. Con motivo de haber vendido a un tratante la parte de ganado que le correspondió a uno de los herederos de la vida de Martínez, recientemente fallecido, pareció ser que se ha puesto sobre aviso a la Asociación de ganaderos, a fin de que impida que los adquirentes puedan vender utilizando como señuelo el nombre de la famosa ganadería comenueña.

—Puerta ya de reirgo el prestigioso ganadero zamorano D. Victorio Villar, muy pronto se dispondrá todo lo necesario para verificar el tendadero y herreado de sus reses, operaciones anclazadas por la enfermedad de dicho señor.

EL BARQUERO. (POR CABLE). CARACAS (Retrasado).—A beneficio del infortunado diestro Isidoro Martí Flores se celebró una gran corrida, en la que actuaron los toreros españoles Ale, Roda y José Martínez, más el peruano Sarmates.

Los toros (de la vacada de Rosales) fueron mansísimos, impidiendo el absoluto cumplimiento de los caritativos toreros. Así y todo, pusieron a contribución toda su buena voluntad, que el público estimó ocasionados constantemente, sobre todo por Rodríguez y José, quienes corrieron varias corras.

La entrada fué un lleno corchísimo, revelando los más generosos simpatizantes que gozaba el finado.

Solución Benedicto DE Glicerofosfato Crocitol. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, vaquismo, excoriaciones, etc. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernarido, 41, Madrid. Teléfono 634, y principales farmacias.

ALIA MURMURA

Raquel Meller, el alma que canta, la...
-La inimitable, la indiscutible, la...
-¿Qué hace en Madrid Rafael Ramirez?...

ULTIMAS NOTICIAS DE LA CRISIS

Los señores marqués de Alencas y Romanones en Palacio
El Gobierno que se forme en el momento...

ULTIMAS NOTICIAS DE LA CRISIS

Los señores marqués de Alencas y Romanones en Palacio

LA CONSULTA DEL SR. GARCIA PRIETO
El Sr. Garcia Prieto llegó a las tres menos...

FIRMA DEL REY

De Morán.—Su Majestad ha sancionado la ley...

ALHAJAS

Compro, altos precios, oro, plata y platino. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo.

LOS ALEMANES EN LA CONFERENCIA

El informe de Rathenau

CANNES 12.—La exposición hecha por el Sr. Rathenau ante la Comisión de reparaciones...

Ropa blanca y Camisería

MERINO Y NAVAS
TRAJECITOS PARA NIÑOS
Atouha, 14, y Rololetora, 2. Teléfono, 1.230

VUELVE LA CALMA

Ha quedado resuelta la huelga en la Ciudad Lineal

El gobernador civil ha manifestado hoy a los periodistas que, merced a sus gestiones...

EL ÚLTIMO RASGO OFICIAL DEL GOBERNADOR CIVIL

Cuando estábamos hoy celebrando nuestra cotidiana entrevista informativa con el gobernador civil...

CASA HERMI

Se necesita muebles, visite usted esta casa, para comprarlos a su satisfacción en clases y precios.

dos diputados desafían al presidente

LONDRES 12. Según el Daily Express, dos miembros del Parlamento...

CASA CARRERO

MUEBLES
Visítela esta casa. — Ver precios y modelos BARQUILLO, 19 y 15

Rodríguez de la Borbolla gravemente enfermo

En Sevilla se encuentra enfermo de gravedad el ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla.

El suministro de medicamentos

El gobernador civil de la provincia, en una circular de fecha 11 del corriente...

EL CURSIVO PARLADOR

CAMISERIA

Ventura López y Compañía
Gran Vía, 8 y 10
ULTIMOS MODELOS EN OBAÑES E IN- PERMEABLES INGLESES

EL CONDE DE ROMANONES EN PALACIO

A las seis y cuarto llegó a las puertas de Palacio el conde de Romanones.

ASMA

Para curar estas enfermedades, el mejor tratamiento es el Jarabe-Medina de Quersbach.

LA MANIFESTACION DE SANCHEZ GUERRA

Tras las consultas en la mañana de hoy, la atención política está concentrada en las manifestaciones de los parlamentarios...

Melilla

Cortes para niños, juegos de sport. Inmenso surtido en juguetes para regalos.

SUCESOS

ATROPELLOS
Joaquín Carreta, de veintidós años, domiciliado en Arganda, ha sido atropellado...

ROBOS

A Alfonso Arribas Llover, de treinta y nueve años, domiciliado en la calle de Pozos...

UNA MALA CAIDA

Antonia Rodríguez Guerrero, doncella en la calle del Casino, se cayó en la calle...

FERROCARRILES

M. Z. A., primera hipoteca, 252,75

VALORES EXTRANJEROS

Central Mexicano, 255,00

BOLETIN

Extorci, 255,00

SANMIGUEL

San Miguel, 255,00

MISCELANEA DE PROVINCIAS

FORMIDABLE INCENDIO
JEREZ 11. A las doce de la noche un voraz incendio se desarrolló en los almacenes...

UNANIMOS HA SIDO ELEGIDO VICE-RECTOR

SALAMANCA 12. El Claustro universitario, en su reunión de anoche, eligió vicerector al Sr. Unzueta.

Avuntamiento de Madrid

Melilla

Cortes para niños, juegos de sport. Inmenso surtido en juguetes para regalos.

SUCESOS

ATROPELLOS
Joaquín Carreta, de veintidós años, domiciliado en Arganda, ha sido atropellado...

ROBOS

A Alfonso Arribas Llover, de treinta y nueve años, domiciliado en la calle de Pozos...

UNA MALA CAIDA

Antonia Rodríguez Guerrero, doncella en la calle del Casino, se cayó en la calle...

FERROCARRILES

M. Z. A., primera hipoteca, 252,75

VALORES EXTRANJEROS

Central Mexicano, 255,00

BOLETIN

Extorci, 255,00

SANMIGUEL

San Miguel, 255,00

MISCELANEA DE PROVINCIAS

FORMIDABLE INCENDIO
JEREZ 11. A las doce de la noche un voraz incendio se desarrolló en los almacenes...

UNANIMOS HA SIDO ELEGIDO VICE-RECTOR

SALAMANCA 12. El Claustro universitario, en su reunión de anoche, eligió vicerector al Sr. Unzueta.

PLANTAS Y FLORES

CORONAS, RAMOS, CANASTILLAS, ETC.
Sobrinos de M. POUZET
Carrera de S. Jerónimo, 37

MUERTE REPENTINA

ROMA 12. Telegrafan de Trento a los diarios que el ex presidente del Perú, Sr. Aspíllaga, ha fallecido repentinamente...

PILDORAS SALUDABLES

de MUÑOZ
LA ANTES PURGANTES
EN TODAS LAS FARMACIAS

CRISIS TOTAL EN FRANCIA

M. Briand imilia a Maura

PARIS 12. El presidente del Consejo M. Briand, abandonó la Cámara de diputados...

JOVERIA Y PLATERIA

DE PEREZ MOLINA
Primera casa en medallas de oro y plata.
29, Carrera de San Jerónimo, 29.

NOTICIAS

Revista de Bellas Artes.—Se ha puesto a la venta el tercer número de la «Revista de Bellas Artes»...

Teatros de Madrid

Reposiciones para mañana
ESPAÑOL.—A las seis, Cyrano de Bergerac...

REY ALFONSO

A las seis y a las diez y cuarta
Rita de hotel.

REINA VICTORIA

A las seis y media
El príncipe Carlos.—A las diez y media (especial), Los amos.

LARA

A las seis y media, La divina Dora y La Jota Menor...

ESLAVA

A las diez y media, Santa Isabel de Ce...

COMICO

A las seis y media, ¿Qué te crees tú con? y El cuarto número...

COLISEO IMPERIAL

A las seis y media y diez y media, Tiras y trozones.

# Vida militar

## CAPITULO DE ELOGIOS

Varios diarios madrileños, unos políticos y otros militares, han tratado, con ocasión de las recientes fiestas, de un rasgo de generosidad de la Guardia civil, de cuyo rasgo nos vamos a ocupar en estas líneas, pues, por desgracia, tantas veces enemos que escribir sobre asuntos y temas desagradables, que cuando ocurre algo digno, algo noble, algo levantado, nos rebosa la alegría y se nos escapa hasta por los puntos de la pluma.

Sabido es que de las multas que se imponen a los infractores de las leyes y reglamentos de caza, armas, carreteras, montes, pesca, etc., etc., corresponde a los guardias una parte en metálico; pues bien, los guardias, que prestan servicio en Madrid, haciendo honor al uniforme que vistían y a su tradicional nobleza y lesprendimiento, prescindiendo muchos de una cantidad que seguramente les sería precisa para sus más perentorias necesidades, han acordado ceder a los asilos de la provincia el importe íntegro de lo que les correspondía, probando así una vez más, que en el cumplimiento del deber, no les guía interés bastardo alguno, sino simplemente la más escrupulosa disciplina, el más claro deseo de servir a la Patria y de honrar al benemérito instituto.

La suma dicha, que asciende a más de los mil pesetas, ha sido repartida entre el Asilo de San Rafael, Gota de Leche, situado en Melilla, Asilo de San José, Camas escolares, Ropero de Santa Rita y Hospicio.

Con motivo del referido acto de caridad, se ha recordado que no es el primer que realizan los guardias civiles, los

cuales están siempre dispuestos a despreciar el lucro y el egoísmo por otras ideas más elevadas. Cuando el descubrimiento de la célebre familia Humbert, llevado a efecto por un guardia civil, este renunció al premio ofrecido, fiel a la tradición del instituto; y eso que se trataba de una cantidad que aseguraba al sagaz descubridor un tranquilo y seguro porvenir; y semanalmente publica el «Boletín Oficial del Cuerpo», infinidad de casos en que los guardias civiles ceden cantidades a favor del Colegio de Huérfanos de la Benemerita.

Vaya desde estas columnas nuestra felicitación más sincera a los bondadosos y caritativos guardias que tan altruistamente laboran por ese instituto, honra legítima de la Patria.

## VARIAS DISPOSICIONES

**Matrimonios.**—Se concede licencia para contraerlos a los sargentos de Caballería don Celso de Haro y D. Teófilo López de Llanes.

**Destinos.**—El alférez de complemento de Infantería D. José Manuel de Armiñán al regimiento de Wad-Rás.

**Ayudantes.**—Se nombra del capitán general de Canarias al teniente coronel de Infantería D. Luis Alvarez-Arenas; del capitán general de la tercera región al teniente coronel de Artillería D. Angel Calderón, y al comandante de Caballería don Rafael Solar, y del auditor de la Capitania general de la primera región al teniente auditor de primera D. Vicente Navarro.

**Concurso.**—Se anuncia una plaza de capitán en el colegio de guardias jóvenes de la Guardia civil (sección Infanta María Teresa).

**Propuestas.**—Mañana se publicará propuesta de destinos de oficiales de Infantería para los grupos de Regulares y de jefes y oficiales de Sanidad Militar, para las

## EL MUNDO

### Los funcionarios del Catastro

PARA EL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA  
Los administrativos del Catastro urbano, actualmente posesionados desde el 9 de octubre de 1920 del cargo de oficial cuarto a extinguido, tienen solicitada desde febrero de 1921, el sueldo correspondiente a dicho cargo sin que hasta la fecha hayan podido conseguir su aumento, percibiendo en la actualidad el mezzuino haber de 29 duros mensuales, a pesar de que la referida petición se encuentra informada favorablemente. Llamamos la atención del Sr. Cambó, por ser ministro justiciero, para que en los próximos presupuestos sean incluidos estos funcionarios con el sueldo mínimo de tres mil pesetas que es el correspondiente a la categoría que disfrutan de oficial.

De los 162 funcionarios de que se compone el citado Cuerpo, existen 102 con el exiguo haber indicado de 29 duros. Esperamos sean atendidos en sus justas y razonadas peticiones los humildes funcionarios del Catastro urbano.

**Remonta.**—El «Diario Oficial» número 8, publica una extensa Real orden circular de 10 de los corrientes con las reglas que han de observarse para la cubrición por los caballos sementales del Estado, con el fin de que se verifique con la mayor regularidad.

**Reemplazo.**—Pasa por enfermo a esta situación, el comandante de Infantería don Fulgencio Sasera.

**Disponibles.**—Quedan en esta situación en Ceuta los tenientes de Infantería D. Alfonso Cirujeda, D. Joaquin Vega y D. Venancio Tutor; y en Melilla el coronel de Artillería D. Francisco Masalier; en la octava región, el alférez de Intendencia (E. R.) D. Julián González.

**Vacantes.**—Se anuncia una de capitán de Caballería en el Depósito de Remonta de la primera región; y otra de comandante delegado de la cría caballar que existe en Canarias.

**Ascenso.**—A teniente de Infantería, el alférez D. Pedro Gairart.

**Escuela Real.**—Es destinado a la escolta, el teniente de Caballería D. Felipe Quintana; y a la Junta provincial del Censo del ganado caballar y mular de Murcia, previo concurso, al comandante de Caballería D. Manuel Espiau.

### Escuela de sordomudos y de ciegos

(Castellana, 63), de dos a ocho.  
Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a tres.  
Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos, y los domingos de diez a doce.  
Facultad de Farmacia (Barrameda, 2), de nueve a doce y de dos a cinco.  
Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media, y los domingos de once a una.  
Escuela Industrial (San Mateo, 5), de tres a nueve.  
Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a dos.  
Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.  
Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a una y de tres a cinco.  
Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo. Los domingos de diez a una.  
Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a dos. La consulta de obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el local del Museo (palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo).  
Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a dos.  
Museo de Reproducciones artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de tres a cinco.  
Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a dos.  
Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a seis.  
Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a seis, y los domingos de diez a una.  
Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez, y los domingos de diez a una.  
Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a dos.

### Bibliotecas públicas de Madrid

Horario para otoño, invierno y primavera  
Servidas por el Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las bibliotecas siguientes:  
Real Academia Española (Felipe IV, 3), de nueve a doce.  
Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a cuatro.  
Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.  
Escuela Superior de Arquitectura, de ocho y media a doce y de dos a cuatro y media.

# Guardia civil

## CONSULTORIO

**Sanguancia.**—J. J. S. El aspirante J. Arribas, hace el número 29, escala de guardias sin hechos de armas, tardará ocho o diez meses en ingresar. Se ha hecho redacción del nombre en la faja del periplico, que diariamente se inserta, no siendo causa de esta Administración el que reciba dos o tres números juntos.

**Prado del Rey.**—E. V. L.—Los aspirantes M. Montalván y F. Sánchez, hacen los números 1.382 y 1.472, en la escala de soldados sin hechos de armas, si como están en Africa han asistido a mas de dos hechos de armas, procede solicitar cambio de escala.

**Picasent.**—J. P. A.—Para Sevilla hay un aspirante, ninguno para Guipuzcoa; uno para Madrid, dos para el Este y tres para el Oeste; Miguel Martínez, hace el número 184, escala de hijos de veterano sin servicio en filas, y J. Lorente el 63, en la de soldados sin hechos de armas; a ambos tardará mucho tiempo en corresponderles ingreso.

**Gines.**—M. del S. S.—Todas las cartas que de usted hemos recibido se le han contestado, aunque en algunas ha repetido las preguntas. Primera. Si se ha recibido su instancia y está como todas las demás, que son muchísimas, sin tramitación hasta que se anuncie convocatoria. Segunda. En nuestro número del periódico del día 3 del actual, como usted habrá visto, se ha publicado. Tercera. Contestada en la anterior. Cuarta. No hay nada de aumento. Quinta. Nos dicen que para establecerlos ha de pasar mucho tiempo. Sexta. Gracias por su felicitación. Séptima. El guardia Orta, pertenece a la segunda compañía de la Comandancia de Valencia y puesto de Alfara.

## “ODEON” desea

que en cada casa haya una máquina parlante y discos, que proporcionen bienestar y económico recreo a la familia, y a este fin VENDE A PLAZOS CON PRECIOS DE CONTADO cuantos artículos figuran en sus catálogos. En la imposibilidad de citar todas las novedades del mes, rogamos al público solicite catálogos y suplementos, que le enviaremos gratis.

DISCOS NUEVOS, DOBLES. A 10 PESETAS

RAQUEL	EL PAJARO
MELLER	AZUL
Milongueta.	Fado, bajo Gorgé.
Una más.	Canto de guerra.
	Panach y Corré.
Sus precios ojos.	
La barba blanca.	Dño de amor. Pa-
	nach y Gorgé.
¿Son celos?	Romanza. Panach.
Dración a Seta-	
rita.	Dueto cómico. Pa-
	nach y Fuentes.
Mañana.	Los mirriagués.
Mi conia.	Panach y coro.
	Fado, orquestina.
Animas vivas.	Two-Step, id.
espera.	
MERCEDES	LA HORA DEL
SEROS	REPARTO
Diego Monbes,	Mitin. Ortas.
in-fu.	Aparce de un vie-
	jero (cuento), Or-
La chica del lid.	tas.
Cuando se quiere	Himno bolchevi-
de veria.	que, Ortas y coro.
	Tanguillo, Leonis
	y coro.

Solicite usted catálogos y condiciones de VENTAS A PLAZOS dirigiéndose a

## ODEON, Preciados, 1, MADRID

Casa fundada en 1905. Grandes talleres para la composición de aparatos.

## ¡ACORAZADOS!

ACORAZAD  
vuestro Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones, defendiendolos, preservandolos con la antiseptica volatil de las

### Pastillas VALDA

contra los peligros del Frio, de la Neumad, del Polvo, de los Microbios

PARA CUIDAR EFICAZMENTE las Castelladas, Males de Garganta, Bronquitis, Gripe, etc.

EMPLEAD LAS

### PASTILLAS VALDA

REMEDIO RESPIRABLE ANTISEPTICO Pero procurar no tomar sino las

### PASTILLAS VALDA

VERDADERAS

Las únicas realmente eficaces QUE SE VENDEN ÚNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera

## Máquina rotativa Koenig-Bauer

Formato "Figaro", 16 páginas; 8 a doble tamaño, 32 a mitad

Tirada, 10.000

Tres linotipias, Linotype Machinery, London, número 4, tres almacenes. Surtidas de matrices.

Todas estas máquinas en perfecto estado.

Dirigirse: Santa Catalina, 2.-De seis a ocho y media

## JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

### J. Hernández y García Adrover (S. en C.)

Sucesores de Redondo.

## CARRETAS, 89.-MADRID

Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite dibujos y presupuestos de toda clase de joyas.

Casa fundada en 1880. La mejor garantía que existe.

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 58 años de existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

ALCALA, 43.—MADRID

Dr. Benguét, 47, Rue Blanche, Paris.

## BAUME BENGUÉT

Curación radical de

### GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

## Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes de mayo de 1922, salvo contingencias.

LINEA DE CUBA Y MEXICO  
Días 19 de Santander y 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina.

LINEA DE NUEVA YORK-CUBA-MEXICO  
Días 25 de Barcelona y 26 de Cádiz el vapor León XIII.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA  
Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor «Bos Aires».

LINEA DE BUENOS AIRES  
Días 4 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

LINEA DE FERNANDO POO  
Días 2 de Barcelona y 7 de Cádiz, el vapor «Cataluña».

## Compañía Valenciana

DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicios oficiales.  
Correos diarios de Málaga para Melilla, De Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

Servicios comerciales.  
Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.  
Línea de gran cabotaje para Italia, Francia e Inglaterra.

## Vapores de Pinillos, Izquierdo y C.

DE CADIZ

Servicio quincenal a las

### Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos

Servicio mensual a

### Brasil, Uruguay y Argentina

Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación.

Informarán sus armadores PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA (CADIZ)

## TRUST JOYERO

ALHAJAS Y RELOJES de 25 a 25.000 pesetas. LO MEJOR POR EL PRECIO

Exposición y Venta: Puerta del Sol, 112 y Carmen MADRID

Sucursal: Alameda 15.-SAN SEBASTIAN

Director: MODESTO LARGO ALVAREZ

Vale por un catálogo ilustrado de joyas y relojes de ptas. a

TRUST JOYERO Apartado 356.-Madrid

EL MUNDO (Apartado 430) Madrid.

De no venir el sobre dirigido en dicha forma no llegarán las cartas a nuestro poder, y por tanto, no podrán ser cumplimentadas las órdenes que se nos den.

En las cartas personales tiene también que estamparse precisamente las palabras «Apartado 430».

## PARISIANA

TAETRO RESTAURANTE CASINO

UNA PESETA ASIENTO

GRAN PROGRAMA DE ATRACCIONES

Servicio de automóviles subvencionado por el Estado DESDE ALCALA, ESQUINA A SEVILLA, MASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

## MUY IMPORTANTE

Toda la correspondencia que se dirige a esta Empresa tiene que venir precisamente puesto el sobre con arreglo al siguiente modelo:

(FRANQUEO)

EL MUNDO (Apartado 430) Madrid.

De no venir el sobre dirigido en dicha forma no llegarán las cartas a nuestro poder, y por tanto, no podrán ser cumplimentadas las órdenes que se nos den.

En las cartas personales tiene también que estamparse precisamente las palabras «Apartado 430».

## Banco de Cartagena

SOCIEDAD ANONIMA

Capital nominal: 25.000.000 de pesetas. Sueldo y desembolsado: 15.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA: Pesetas 1.000.000

PRESIDENTE: Excmo. Sr. Marqués de Villamejor

Administración central MADRID

Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CADIZ, LORCA, LA UNION, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRON, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHE, YELLA Y TOTANA

Efectos toda clase de operaciones de Banco y admite fondos en depósito con interés.

Este Banco está afiliado con el Banco de España para el extranjero (filial de la Sociedad General de Bélgica), que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tientsin (Ripon), Shanghai, Tientsin, Pekin (China).